



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Tutela No	11001220300020230301400
Accionante	MILTON FABIO MEJÍA GRIJALBA
Accionado	JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ y JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Por secretaría remítase la respuesta solicitada por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá dentro de la acción de tutela de la referencia, en la forma requerida mediante proveído del 19 de diciembre de 2023.

CUMPLASE

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
Juez

Firmado Por:
Natalia Andrea Guarín Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5621376a83b945e5cc2c390adcadd1a9dcffc1835a082bb4b2dbec9f4a6bea66

Documento generado en 19/12/2023 09:21:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>